Sonsón, 03 de septiembre de 2026

Señores
OFICINA DE CONTRATACIÓN
Municipio de Sonsón – Antioquia
E.S.D

ASUNTO: Solicitud Otro si Nro. 002 (Adición y prórroga) al contrato de prestación de servicios Nro. SER-006-2026

Respetados señores,

A continuación, presento la descripción general del contrato que se pretende modificar, así como los argumentos y anexos en los cuales se sustenta esta solicitud:

NRO. DE CONTRATO	SER-006-2026		
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SONSÓN -ANTIOQUIA-		
CONTRATISTA	FENIX SERVICIOS ESPECIALES S.A.S		
CC/NIT	NIT: 901466533-2		
OBJETO CONTRATADO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES PERTENECIENTES A LA ZONA DEL MAGDALENA MEDIO DEL MUNICIPIO DE SONSÓN, ANTIOQUIA		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTITRES PESOS M.L ($178.371.723)		
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	Desde la suscripción del acta de inicio, hasta agotar el valor de la reserva presupuestal, sin exceder el 31 de diciembre de 2026		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL INICIAL		219	
REGISTRO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL INICIAL		564	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO**		**FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO**
20/02/2026	23/02/2026		31/12/2026
Tipo de Modificación	Plazo: SI	Valor: SI	Cantidades: SI
La adición supera el 50%	*NO*		*N/A*
Valor adición #001	TREINTA Y SEIS MILLONES SETENTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS M.L ($36.075.132)		
Valor adición #002	CINCUENTA MILLONES CIENTO CUATRO MIL TRECIENTOS CINCUENTA PESOS M.L($50.104.350)		
SUPERVISOR : *MARY LUZ BETANCUR DÁVILA – Secretaria de Educación, Cultura y Deportes*			
En ejercicio de las funciones de supervisión del contrato de prestación del servicio de transporte escolar y una vez verificado el estado de ejecución contractual, se evidencia que los recursos inicialmente apropiados			

para la operación del servicio se agotarán antes de finalizar el presente mes, debido a que fueron calculados para cubrir un número determinado de días del calendario académico oficial.
No obstante, persiste la necesidad institucional de garantizar la continuidad del servicio de transporte escolar durante los días restantes del calendario escolar establecido para la vigencia 2026, toda vez que dicho servicio constituye un mecanismo esencial para asegurar el acceso, la permanencia y la asistencia de los estudiantes a las instituciones educativas oficiales, especialmente de aquellos que residen en zonas rurales o de difícil acceso del municipio.

La suspensión del servicio por agotamiento de los recursos contractuales generaría una afectación directa al derecho fundamental a la educación, comprometiendo la asistencia regular de los estudiantes, incrementando el riesgo de deserción escolar y ocasionando traumatismos en el normal desarrollo de las actividades académicas programadas por los establecimientos educativos.

En ese sentido, la necesidad que dio origen al contrato no solo permanece vigente, sino que continúa plenamente justificada, razón por la cual resulta procedente adelantar una adición en tiempo y valor que permita ampliar la cobertura del servicio durante los días adicionales requeridos por el calendario escolar, manteniendo las mismas condiciones técnicas, operativas y económicas inicialmente pactadas, garantizando así la continuidad, eficiencia y oportunidad en la prestación del servicio público educativo, para ello se contempla las siguientes rutas con los valores seleccionados en el contrato inicial:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN RUTA	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
1	**Ruta # 1-mañana**: Sector Perros Bravos, Rio Claro, – I.E.R. La Danta Sede Jerusalén (10,1 Km)	Viaje	1	$216.026
2	**Ruta #2-tarde**: I.E.R. La Danta Sede Jerusalén - Sector Perros Bravos, Rio Claro. (10,1 Km)	Viaje	1	$216.026
3	**Ruta #3- Mañana**-Las Delicias y El Cóndor – I.E.R. La Danta Sede Jerusalén (8,9 Km)	Viaje	1	$182.598
4	**Ruta # 4-tarde**: I.E.R. La Danta Sede Jerusalén -, Delicias y El Cóndor. (8,9 Km)	Viaje	1	$182.598
5	**Ruta # 5-mañana**: Rio Claro a I.E.R. La Danta Sede Jerusalén. (9,2 Km)	Viaje	1	$174.471
6	**Ruta # 6-tarde**: IER La Danta Sede Jerusalén a Rio Claro. (9,2 Km)	Viaje	1	$174.471
7	**Ruta # 7-mañana:** Centro Poblado La Linda - I.E.R. La Danta Sede La Linda. (7,2 Km)	Viaje	1	$214.496
8	**Ruta # 8-tarde:** I.E.R. La Danta Sede La Linda - Centro Poblado La Linda. (7,2 Km)	Viaje	1	$214.496
9	**Ruta # 9-mañana:** Centro Poblado La Linda - I.E.R. La Danta Sede La Linda. (7,2 Km)	Viaje	1	$214.496
10	**Ruta # 10- Tarde:** I.E.R. La Danta Sede La Linda - Centro Poblado La Linda. (7,2 Km)	Viaje	1	$214.496

VALOR TOTAL RUTAS X DÍA	$2.004.174

En consecuencia, se considera técnica, administrativa, financiera y jurídicamente procedente realizar la adición en tiempo y valor del contrato por la suma de **CINCUENTA MILLONES CIENTO CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M.L. ($50.104.350)**, con el fin de prorrogar la prestación del servicio por un término de **veinticinco (25) días calendario escolar adicionales**, garantizando la continuidad del transporte escolar hasta agotar el valor de las reservas presupuestales inicial y adicional, asegurando así la adecuada prestación del servicio durante dicho periodo.

Anexos:

- CDP adicional Nro. 2908 del 03 de septiembre de 2026
- CRP adicional Nro. 2843 del 03de septiembre de 2026

Atentamente,

MARY LUZ BETANCUR DÁVILA
Secretaria de Educación, Cultura y Deporte
Ordenadora del Gasto - Supervisora